



# ANUNCIO PÚBLICO

Fecha de publicación: 7 de noviembre de 2024

## La LRAPA solicita comentarios acerca del permiso de calidad del aire propuesto para 9Wood, Inc.

### COMO PROPORCIONAR COMENTARIOS PÚBLICOS

**Nombre de la instalación:** 9Wood, Inc.

**Número de permiso:** 209600

**Tipo de permiso:** Permiso para la emisión de contaminantes atmosféricos de construcción

**Fecha límite para la recepción de comentarios:**  
13 de diciembre de 2024 a las 5 p. m.

**Envíe comentarios por escrito:**

**Por correo:** Lane Regional Air Protection Agency  
1711 Willamette St., Suite 301, #51  
Eugene, OR 97401

**Por correo electrónico:** [permitting@lrapa.org](mailto:permitting@lrapa.org)

La Agencia Regional de la Protección del Aire del Condado de Lane (*Lane Regional Air Protection Agency*, LRAPA) invita al público a enviar comentarios escritos acerca de las condiciones del permiso de la calidad del aire propuesto, conocido oficialmente como permiso para la emisión de contaminantes atmosféricos (*air contaminant discharge permit*, ACDP) de construcción 9Wood, Inc. ("instalación" o "9Wood").

### Resumen

La LRAPA recibió una solicitud de ACDP de construcción para 9Wood ubicada en 999 South A Street, Springfield, Oregon el 19 de septiembre de 2024 para instalar un filtro de mangas nuevo para sus operaciones de carpintería (AIA-WO). Actualmente, la instalación utiliza colectores de polvo de punto de uso para sus operaciones de carpintería que se descargan en el edificio. La instalación propone actualizarse a un sistema colector de polvo centralizado más robusto y eficiente. El nuevo sistema colector de polvo tendrá puntos de recolección en cada máquina que están conectados a una línea troncal principal que conduce al filtro de mangas nuevo. El polvo de madera recolectado por el filtro de mangas se enviará para su eliminación. Las operaciones de carpintería (AIA-WO) actualmente se consideran actividades agregadas insignificantes y seguirán siendo actividades agregadas insignificantes después de la finalización de esta modificación. Un ACDP es válido por cinco (5) años a partir de la fecha de expedición.

### Acerca de la instalación

9Wood opera una planta de fabricación de techos de madera suspendidos. La instalación comenzó a funcionar en la ubicación actual en 2005.

### ¿Qué contaminantes atmosféricos regularía el permiso?

Este permiso regula las emisiones de los contaminantes incluidos en las tablas al final de este documento.

### ¿Cómo determina la LRAPA los requisitos del permiso?

La LRAPA evalúa los tipos y cantidades de contaminantes y la ubicación de la instalación y determina los requisitos del permiso de acuerdo con los reglamentos estatales y federales.

## ¿Cómo supervisa la LRAPA el cumplimiento de los requisitos del permiso?

Este permiso exigirá que la instalación supervise los contaminantes usando prácticas y estándares de supervisión aprobados a nivel local, estatal y federal. La instalación deberá recopilar estos datos en informes semestrales para presentar ante la LRAPA para que esta evalúe su cumplimiento. La LRAPA también realizará inspecciones regulares en la instalación para asegurar el cumplimiento de los requisitos del permiso. La LRAPA inspeccionó la instalación por última vez el 18 de mayo de 2023.

## ¿Cómo solicito una audiencia pública?

Si la LRAPA recibe solicitudes por escrito de diez (10) personas o de una organización que represente al menos a diez (10) personas, la LRAPA organizará una audiencia pública sobre el borrador del permiso. Por defecto, esta audiencia pública se realizará de manera virtual. La LRAPA informará acerca de la audiencia pública al menos con 30 días de anticipación y especificará la plataforma virtual que utilizará, para que las personas interesadas puedan presentar comentarios orales o escritos.

Si la parte solicitante desea agregar un componente presencial a la audiencia virtual, deberá proporcionar una justificación para tal solicitud. Esta justificación debe describir explícitamente la necesidad de un componente presencial, y considerar que las audiencias virtuales son el formato por defecto debido a las limitaciones de presupuesto y recursos de la agencia. Si la LRAPA considera que esta justificación es suficiente, se programará una audiencia híbrida, con componentes virtuales y presenciales en un lugar y un horario razonables para que las personas interesadas puedan presentar comentarios orales o escritos.

## ¿Qué sucede después de que finaliza el período de comentarios públicos?

Después de que finaliza el período de comentarios públicos, y también las audiencias públicas que hubiere, la LRAPA considerará y responderá todos los comentarios relevantes recibidos durante el período de comentarios públicos y podrá modificar el permiso propuesto según los comentarios.

Si una instalación cumple con todos los requisitos legales, la LRAPA le expedirá el permiso de funcionamiento del Título V definitivo.

## ¿Dónde puedo obtener más información?

Consulte el borrador del permiso y revise el informe en <https://www.lrapa.org/air-quality-protection/public-calendar/> o comuníquese con la LRAPA de las siguientes maneras:

**Por teléfono:** 541-736-1056

**Por correo electrónico:** [permitting@lrapa.org](mailto:permitting@lrapa.org)

Para ver la solicitud y los documentos relacionados en persona en la oficina de la LRAPA en Eugene, Oregon, llame a la LRAPA al número de teléfono indicado anteriormente para programar una cita.

## Declaración de no discriminación

La LRAPA no discrimina por motivos de raza, color, nacionalidad, edad, sexo, discapacidad, orientación sexual o estado civil en la administración de sus programas o actividades. Consulte la [política de no discriminación](#) de la LRAPA.

## Límites de las emisiones

**Contaminantes criterio y gases de efecto invernadero:** La Tabla 1 a continuación presenta las emisiones máximas **permitidas** de los contaminantes criterio y gases de efecto invernadero para la

instalación. El límite de emisiones actual refleja las emisiones máximas que el permiso existente le permite emitir a la instalación. El límite de emisiones propuesto refleja las emisiones máximas que la instalación podría emitir en virtud del ACDP estándar propuesto y del borrador del permiso de funcionamiento del Título V. Típicamente, las emisiones actuales de una instalación son inferiores a los límites máximos establecidos en un permiso; sin embargo, las emisiones reales pueden aumentar hasta el límite permitido. Un límite de emisiones propuesto de umbrales mínimos significa que la instalación no emite este contaminante por encima del nivel de emisión del umbral mínimo como está definido en el [título 12 de la LRAPA](#).

**Tabla 1**

Contaminante criterio	Límite actual (t/año)	Límite propuesto (t/año)	Emisiones reales de 2023 (t/año)
Materia particulada (PM)	Mínimo	Mínimo	No corresponde
Materia particulada gruesa (PM <sub>10</sub> )	Mínimo	Mínimo	No corresponde
Materia particulada fina (PM <sub>2.5</sub> )	Mínimo	Mínimo	No corresponde
Monóxido de carbono	Mínimo	Mínimo	No corresponde
Óxidos de nitrógeno	Mínimo	Mínimo	No corresponde
Dióxido de azufre	Mínimo	Mínimo	No corresponde
Compuestos orgánicos volátiles	135	135	100
Gases de efecto invernadero (equiv. de CO <sub>2</sub> )	Mínimo	Mínimo	No corresponde

Para obtener más información acerca de los contaminantes criterio, visite la [página web de contaminantes atmosféricos criterio](#) de la Agencia de Protección Ambiental (*Environmental Protection Agency, EPA*).

**Contaminantes atmosféricos peligrosos:** Esta instalación no tiene el potencial de ser una fuente importante de emisiones de contaminantes atmosféricos peligrosos (*hazardous air pollutants, HAP*) de acuerdo con la ley federal. Una fuente importante de HAP de acuerdo con la ley federal tiene emisiones potenciales individuales que exceden las 10 toneladas por año o emisiones potenciales totales de todos los HAP de acuerdo con la ley federal que exceden las 25 toneladas por año. La Tabla 2 enumera los HAP de acuerdo con la ley federal con mayor emisión individual y el total de HAP a nivel federal emitidos por la fuente. Para obtener más información acerca de los contaminantes atmosféricos peligrosos, visite la [Lista de efectos para la salud de los contaminantes atmosféricos peligrosos de la EPA](#).

**Tabla 2**

Contaminantes atmosféricos peligrosos	Número CAS	Emisiones potenciales de 2023 (t/año)	Emisiones reales de 2023 (t/año)
Xileno	67-56-1	1.23	0.60
<b>Emisiones de HAP totales =</b>		<b>2.26</b>	<b>0.86</b>